



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

CIRCULAR Nº 10/2017

PUNTUABLE PARALELO JUVENIL INFANTIL, ALEVÍN y BENJAMIN

HÁNDICAP DE NIÑOS y NIÑAS SUPERIORES A: 36.

**Prueba Puntuable para el Ranking Territorial Juvenil 2017
(Infantil, Alevín y Benjamín)**

**Prueba Valedera para el Acceso a los Campeonatos de España
(Infantil, Alevín y Benjamín)**

REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE

C/ Campo de Golf 1
38350 El Peñón, Tacoronte (Tenerife)
Teléfono: 922 63 66 07 / Fax: 922 63 64 80
Web: www.rcgt.es

11 de febrero de 2017

INSCRIPCIÓN: La inscripción al torneo se realizará en la Federación Canaria de Golf vía fax: 922.209 614 / 928 365 750 o por email: tenerife@federacioncanariagolf.com o laspalmas@federacioncanariagolf.com, enviando cumplimentada y firmada la hoja de inscripción adjunta, **antes de las 12:00 horas del día 6 de febrero de 2017.**

LISTADO PROVISIONAL DE INSCRITOS: Se publicará el día 6 de febrero de 2017.

LISTA DE ADMITIDOS: Se publicará el día 8 de febrero de 2017

RECLAMACIONES: Se admitirán reclamaciones hasta las 12:00 horas del día 07 de febrero de 2017.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: Gratuito.

ALOJAMIENTO: Las reservas y abono las harán directamente los jugadores. Hotel recomendado.

HOTEL ESCUELA SANTA CRUZ
AV. De San Sebastián, 152
Tlf.: 922 847 500 / 412
E-mail: agonzalez@hecansa.com

Código reserva: "FEDERACIÓN CANARIA"

Patrocinadores Oficiales:





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

REGLAMENTO: se adjunta en esta circular copia del mismo.

ENTRENAMIENTO: El día previo se podrá practicar gratuitamente en Real Club de Golf de Tenerife, bajo reserva previa. Para reservas llamar al: 922 63 66 07

SUBVENCIÓN: La Federación Canaria de Golf subvencionará a los jugadores de esta Territorial de la siguiente manera: **Esta subvención es exclusiva para el jugador, nunca para el acompañante:**

- A los jugadores desplazados de las islas menores (**Fuerteventura y Lanzarote**) **MENORES DE 12 AÑOS:** se les subvencionará con una cuota máxima de: ciento treinta euros (130,00 €), (en esta partida está contemplado el billete de avión/barco y hotel que obligatoriamente hay que presentar facturas por separado de transporte, hotel y resto), siempre justificados con facturas o tickets de caja.
- A los jugadores desplazados de las islas menores (**Fuerteventura y Lanzarote**) **MAYORES DE 12 AÑOS:** se les subvencionará con una cuota máxima de: ciento cincuenta euros (150,00 €), (en esta partida está contemplado el billete de avión/barco y hotel que obligatoriamente hay que presentar facturas por separado de transporte, hotel y resto), siempre justificados con facturas o tickets de caja.
- A los jugadores desplazados de (**GRAN CANARIA**) **MENORES DE 12 AÑOS:** se les subvencionará con una cuota máxima de: ciento diez euros (110,00 €), (en esta partida está contemplado el billete de avión/barco y hotel que obligatoriamente hay que presentar facturas por separado de transporte, hotel y resto), siempre justificados con facturas o tickets de caja.
- A los jugadores desplazados de (**GRAN CANARIA**) **MAYORES DE 12 AÑOS:** se les subvencionará con una cuota máxima de: ciento treinta euros (130,00 €), (en esta partida está contemplado el billete de avión/barco y hotel que obligatoriamente hay que presentar facturas por separado de transporte, hotel y resto), siempre justificados con facturas o tickets de caja.

Para la liquidación de las correspondientes subvenciones será imprescindible cumplimentar y firmar el modelo de justificación de gastos publicado en www.federacioncanariagolf.com (Federados - Justificación de gastos) y enviarlo a las oficinas de la Federación Canaria de Golf junto con todas las facturas originales emitidas a nombre de la Federación Canaria de Golf (NIF G35388602), así como las tarjetas de embarque, programa original de la agencia de viajes y dentro del plazo improrrogable de los 14 días siguientes a la conclusión del campeonato.

Cualquier jugador que quiera optar a esta subvención tendrá que asistir, si es convocado por la Federación Canaria de Golf, a los campeonatos indicados por la misma.

Se les dará picnic (a los Benjamines en el hoyo 1, al resto de jugadores en el hoyo 9)

CARROS ELÉCTRICOS: Según disponibilidad del Campo de Golf, reservas directamente en el Campo.

Patrocinadores Oficiales:





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

NORMATIVA ANTIDOPAJE: Os recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 18 de diciembre de 2014, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los

deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información:

<http://www.mecd.gob.es/aepsad/control-dopaje/sustancias-y-metodos-prohibidos.html>

http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24 “

16 de enero de 2017

Comité Técnico juvenil

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que nos proporcione en el presente formulario se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal, responsabilidad de la Federación Canaria de Golf, con la finalidad de gestionar su participación en el presente evento, así como para remitirle información comercial sobre nuestros productos y servicios relativos al ámbito de golf. Si no autoriza el tratamiento de sus datos con esta última finalidad le rogamos lo notifique.

En este sentido, y si desea ejercitar los derechos que le asisten de acceso, rectificación, cancelación y oposición, le rogamos remita una comunicación escrita a la Federación Canaria de Golf, a cualquiera de las direcciones que figuran en el encabezado de este documento, a los referidos efectos, adjuntando copia de su Documento Nacional de Identidad o documento identificativo equivalente.

Patrocinadores Oficiales:





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

REGLAMENTO PUNTUABLE PARALELO JUVENIL 2017

LUGAR Y FECHAS:

Se celebrará el 11 de febrero de 2017 en el Real Club de Golf de Tenerife

MODALIDAD: 9 HOYOS Stroke Play Scratch.

INFANTILES: NIÑOS y NIÑAS : HÁNDICAP DE 36,1 a 42.

ALEVINES y BENJAMINES: NIÑOS: HÁNDICAP DE 36,1 a 46. NIÑAS: HÁNDICAP: DE 36,1 a 47.

BARRAS DE SALIDA: Serán rojas para niños y niñas.

INSCRIPCIÓN:

La inscripción al torneo se realizará en la Federación Canaria de Golf vía fax: 922 209 614 /928 365 750 o por email: tenerife@federacioncanariagolf.com o laspalmas@federacioncanariagolf.com, enviando cumplimentada y firmada la hoja de inscripción adjunta, **antes de las 12:00 horas del día 6 febrero de 2017.**

La Sanción por no presentarse a la hora y lugar de salida, sin haber avisado con la suficiente antelación y por causa mayor justificada, será la de no poder participar en la próxima Prueba de la Federación Canaria de Golf

CADDIES: No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni coche. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador/a implicado. Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough a 50 metros por detrás del jugador. No se permite el uso de coches a los acompañantes.

MUY IMPORTANTE:

- NO se puede ir en paralelo con el jugador.
- NO se puede ir por dentro de la calle.
- NO se puede acceder al 'Tee' ni al 'Green' o 'Ante-Green'

REGLAS DE JUEGO:

La prueba se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

No se admitirá el uso teléfonos móviles, ni dispositivos de medición.

DESEMPATES:

En el caso de empate entre dos o más jugadores Se tendrán en cuenta los hoyos 1, 4, 6, 7 y 8. mejores últimos hoyos

La F.C.G. dará trofeos al 1º clasificado/a de cada categoría. (TOTAL 6 TROFEOS)

NOTA: El listado de admitidos se publicará en: la **web** de la F.C.G. www.federacioncanariagolf.com y en el Facebook: **Comité Técnico Juvenil FCG.** <https://www.facebook.com/GolfJCanarias/>

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

Si el 75% de los jugadores han acabado su vuelta y el resto no lo han podido hacer por falta de luz solar, el Campeonato/vuelta se dará por finalizado.

Patrocinadores Oficiales:





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

PUNTUABLE PARALELO JUVENIL

INFANTIL-ALEVÍN- BENJAMÍN

HÁNDICAP DE NIÑOS y NIÑAS SUPERIORES A: 36.

11 de febrero de 2017.

REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Se realizará en la Federación Canaria de Golf vía fax: 922 209 614 /928 365 750 o por email: tenerife@federacioncanariagolf.com o laspalmas@federacioncanariagolf.com, enviando cumplimentada y firmada la hoja de inscripción adjunta, **antes de las 12:00 horas del día 6 de febrero de 2016**

ESCRIBIR EN MAYÚSCULAS CON PROCESADOR DE TEXTO SOBRE LAS CASILLAS

APELLIDOS: _____ NOMBRE: _____

LICENCIA: _____ CATEGORÍA: _____

SEXO: _____ TELÉFONO _____ CONTACTO _____

D.N.I. JUGADOR: _____

FECHA NACIMIENTO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____ MARCADOR: _____

FIRMA:

ROGAMOS A LOS CLUBS EXPONGAN ESTA HOJA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS Y FACILITEN UNA COPIA A TODOS AQUELLOS JUGADORES QUE LA SOLICITEN.

Patrocinadores Oficiales:

